

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad Inversiones Playa Negra S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

En Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 N°4 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 102 del reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas y de los estatutos de la Sociedad de Inversiones Playa Negra S.A. Es que los accionistas Patricio Antonio Cortez Jerez, Rosa Ester Álvarez Montanres, Giovanni Andrés Rivas Seguel, Maricela Aída Sáez Oporto, Norma Aurora Avalos Fuentes, Pedro Molina Orrego, Bella Hortencia Gutiérrez Mena, Leonor del Carmen Gutiérrez Mena, Daniel Odisea del Solar Cerda Campos, Daniel Julio Veloso González, Héctor Francisco Arroz Henríquez y José Neftali Herrera Sepúlveda, como representantes titulares del 10% de las acciones de dicha sociedad citan a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, en el local de reuniones, ubicado en el Sub-Lote 10 del Lote 2 del Fundo Reserva Playa Negra, ciudad de Coronel, con el objeto de tratar las siguientes materias: (i) El nombramiento de una nueva comisión liquidadora de conformidad a lo establecido en el artículo 110 de la ley 18.046; y (ii) Adoptar cualquier acuerdo que sea procedente o necesario para la materialización de los acuerdos adoptados en la respectiva Junta de Accionistas, por lo que se podrá tratar cualquier otra materia de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad o presenten el título correspondiente a la acción respectiva. La calificación de poderes, si procediere, se practicará en el mismo lugar y el mismo día en que se celebre la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Patricio Antonio Cortez Jerez, Rosa Ester Álvarez Montanres, Giovanni Andrés Rivas Seguel, Maricela Aída Sáez Oporto, Norma Aurora Avalos Fuentes, Pedro Molina Orrego, Bella Hortencia Gutiérrez Mena, Leonor del Carmen Gutiérrez Mena, Daniel Odisea del Solar Cerda Campos, Daniel Julio Veloso González, Héctor Francisco Arroz Henríquez y José Neftali Herrera Sepúlveda.

pp. SOCIEDAD INVERSIONES PLAYA NEGRA S.A.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=171915>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación de este.